

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil dieciseis, a las nueve horas con trece minutos, en la sala de reuniones de la Presidencia Ejecutiva de Conclina C.A., ubicada en la Av. Mariana de Jesús sin número y Calle Nicolás Arteta, edificio Meditrópoli, Planta A, al lado del centro de imagen, de la ciudad de Quito D.M., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S. A., de acuerdo a la Convocatoria publicada el 11 de Abril de 2016 en el periódico La Hora. Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos Rendón, Presidente de la Compañía y como Secretario el Ingeniero Pablo Albuja, Gerente General.

El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	3,163,409	3, 163,409	3,163,409
TOTAL	3,163,409	3,163,409	3,163,409

El accionista mencionado representa el 99,84% del capital suscrito y pagado de la compañía. En representación del accionista se encuentra el Ingeniero Javier Contreras, Presidente Ejecutivo y por lo tanto representante legal de Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Se encuentra también presente la Ing. Amelia Bustamante, por delegación de la Bolsa de Valores de Quito.

Encontrándose presente más del quorum establecido en el Estatuto Social, el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria, la cual es transcrita a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**

Se convoca, de conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en Estatuto Social de MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A., a los señores

Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a efecto el día viernes 22 de abril, a partir de las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la Presidencia Ejecutiva de Conclina C.A., ubicada en la Av. Mariana de Jesús sin número y Calle Nicolás Arteta, edificio Meditrópoli, Planta A, al lado del centro de imagen, en la ciudad de Quito D.M., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario, de los administradores, y balance y estados financieros por el ejercicio económico de 2015.
2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2015.
3. Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos.
4. Nombramiento de Auditores Externos para ejercicio económico 2016.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

Se convoca de manera especial e individualmente a la comisaria, Sra. Cristina Aguilar, con la finalidad de que comparezca a la indicada JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El balance de situación, estado de resultados integrales, y los informes de Administradores, Comisarios y Auditores de la compañía están a disposición de los señores accionistas durante los 15 días anteriores a la fecha de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en las oficinas de HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio Atahualpa Business Center ABC, sexto piso, de la ciudad de Quito D.M.

Dr. Rafael Arcos Rendón
Presidente del Directorio

Quito D.M., 11 de abril del 2016 "

El Presidente pone a consideración del accionista presente el orden del día, el cual es aprobado, por lo que se lo pasa a tratar de inmediato.

- 1. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario, de los administradores, y balance y estados financieros por el ejercicio económico de 2015.**

El Dr. Rafael Arcos Rendón, solicita que por Secretaria se de lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

A continuación se da lectura al informe de la administración. El Ing. Pablo Albuja explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Hace notar que en el

informe de los administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General de Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A., y por tanto secretario de la Junta General, cede la palabra a la Srta. Cristina Aguilar, Comisaria de la Compañía, para que de lectura a su informe.

El Presidente de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del día. La Junta General aprueba unánimemente los informes y balances presentados.

2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2015

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General, indica que el resultado integral del ejercicio económico 2015 asciende a \$ 918,208, por lo que solicita la autorización para: Constituir la Reserva Legal equivalente al 10% del Resultado Integral del ejercicio económico del 2015 y la diferencia transferir a la cuenta Resultados Acumulados dentro del Patrimonio. La Junta General aprueba unánimemente esta solicitud.

3. Conocer el Informe de los Auditores Externos.

Se da lectura al informe de los auditores externos Ernst & Young, con lo cual la Junta General toma conocimiento del informe de Auditoría Externa.

4. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

El Ing. Pablo Albuja, propone a la Junta de Accionistas que el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 se mantenga a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. Propone igualmente se delegue a la administración en coordinación con la Comisión de Auditoría y Riesgos de Conclina C.A. la negociación de los respectivos honorarios.

La moción presentada por el Ing. Pablo Albuja es aprobada por unanimidad, se autoriza a la administración la negociación de los respectivos honorarios en coordinación con la Comisión de Auditoría y Riesgos de Conclina C.A.

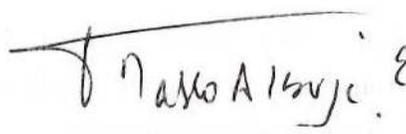
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

El Gerente General propone mantener como Comisario Principal a Cristina Aguilar y designar a Nancy Proaño como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del año 2016. La Junta aprueba la moción indicada.

Se adjunta al expediente del Acta todos los documentos conocidos y aprobados por los accionistas en la presente Junta.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone a Secretaria que elabore el acta respectiva, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos.


Rafael Arcos Rendón
Presidente


Pablo Albuja
Secretario